

En Granada, el mes, 2 ptas. Provincias, 30 cent.
Extranjero, idem, 40 cent.
América, idem, 40 cent.

LA VIDA CARA

Las causas y sus remedios

Que la vida es cara; que las subsistencias alcanzan muy elevados precios y que nuestras economías cada día más mercedosa, exigen grandes sacrificios, es algo que no admite la menor duda.

Fofozo es así confesarlo y muy sensible el tener que sustentar la creencia de que es éste un problema que seguirá sin resolverse, pese al buen deseo y sana intención de quienes suelen creer han dado con la fórmula maravillosa de alquimia o con la panacea para repetir el milagro bíblico del pan y de los peces.

Son muchas las causas que impiden el abaratamiento de la vida, causas que desconocen—o que les es más cómodo d'jar a un lado—aquellos que a veces pretenden resolver los graves problemas de las subsistencias sin tener presente que sólo puede ser obra de Gobierno fuertes y capacitados, de Gobierno que tengan un conocimiento exacto de las verdaderas realidades económicas del país.

Cualquier ciudadano a'go versado en cuestiones de economía sabe que para evitar la carestía precisa fortalecer la producción, abaratar el costo de la mano de obra, aumentar, o elevar los transportes y reducir su precio, d'agrevar las imposiciones tributarias y, como complemento de todo ésto, fomentar en el grado factible, la libre concurrencia extranjera, imprescindible hoy por un esencial estímulo.

Pero hoy quienes no entienden el problema por este orden. Se pretenden siempre combatir los efectos sin estudiar las causas, y de ahí proviene el fracaso constante de la política de subsistencias.

Recientemente se ha hablado en la Prensa del precio del azúcar, y se pregunta:

—¿Cómo en nuestra provincia, que es centro productor de un notable importancia, se venden los distintos tipos de azúcar de 170 a 190 kiló?

Sencillemente; porque en España el cultivo de la remolacha es muy extenso; de poco rendimiento; los gastos de fabricación que tiene el azúcar son muy elevados, y, a más, este artículo tiene un impuesto de 45 céntimos en kilo.

Los preciosmente todo lo contrario de lo que ocurre, por ejemplo, en Cuba, que exporta su azúcar de cada a muchos países, y que en todo momento puede competir con acierto en el precio.

A vuelta pluma he dejado ya señaladas las principales causas de la vida cara, causas que, si al mal se

J. MARTIN GUERRERO

El ministro de Obras públicas tiene gran interés en la solución del asunto del pantano de Gubillas y canal de Albolote

El alcalde, conversando con los periodistas, les manifestó que el diputado por nuestra provincia de la minoría socialista señor Lemonedes, le había enviado copia de la carta por él recibida del ministro de Obras públicas, en la que de una manera terminante el señor Guerra del Río expresa que tiene un gran interés por la resolución del asunto de la paralización de las obras del pantano de Gubillas y canal de Albolote.

—Ya he telegrafiado—añadió el señor Corro—al ministro de Obras públicas, anunciándole que la comisión granadina de diputados y elementos interesados en la continuación de dichas obras irá a visitarle el miércoles próximo, día 8 de agosto, a las 10 de la mañana, para poder celebrar esta entrevista con el ministro hasta la fecha citada con el propio propósito del señor Guerra del Río, pero según me ha comunicado por teléfono su secretario particular, por privarse de momento asuntos de máxima urgencia no podría celebrar la reunión hoy viernes, como habíase deseado.

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

Viva el Gobierno!

Dice «El Liberal»:

«Persecución contra los enemigos de la guerra! Persecución contra los socialistas! Persecución contra los republicanos!»

Y Calvo Sotelo, en el Norte, que desparque cuanto quiera contra la República; que exalte la dictadura; que desafíe y provoque al pueblo español!

Viva el Gobierno!

El caso de los republicanos

De «El Socialista»:

«El caso de los republicanos es otro muy distinto y muy dramático. Se empiezan en seguir siendo republicanos, y cada mañana reciben la noticia de una nueva infidelidad moral de la República, que ya lleva cometidas tantas que no hay posibilidad de hacerle la cuenta como no se acada en petición de cuentas a las matemáticas superiores. Es decir, que los republicanos de emoción limpia y conducta moral se encuentran hoy, después de haber conseguido imponer su victoria, en condiciones parejas a cuando el régimen de España era el monárquico. En efecto: ni una sola de las razones morales que esos republicanos «dijeron para abrumar a la monarquía pueden dejar de ser aducidas por ellos mismos para abrumar a la República. Todo lo que en aquel entonces se dijo puede ser repetido hoy y, en efecto, se está repitiendo. Estos últimos valores políticos de los republicanos son idénticos en un todo a los que tuvieron en juego, antes de que la República naciera, contra la monarquía y a la hora, más o menos, parece como si volviéramos a escuchar las palabras de algunos «monárquicos» —coetáneos: el caso, de Osorio y Guillardo—que se esforzaban por convencer a la monarquía de que le convenía entrar por un camino de concesiones liberales, sociales y morales. ¿Cuándo y cómo influyeron en ese sentido el señor Osorio?»

El Día Rojo

Escribe «Heraldo de Madrid»:

«Clases conservadoras y Gobiernos creen ver en el llamado Día Rojo el anuncio cierto de la revolución inmediata. No pueden o no quieren ver que se trata, por decirlo llanamente, no más que de un «paseo» a tono. El Día Rojo simboliza, pues, la desilusión sobre la eficacia de los procedimientos volutarios para el logro de la justicia social en vista de los nuevos procedi-

CONSEJO DE MINISTROS

No obstante ser satisfactorio el estado del orden público, el Gobierno acuerda que persistan las medidas preventivas adoptadas

Se autoriza la creación de Sindicatos para la obtención de préstamos de la Banca privada por los agricultores

Madrid 2.—Desde las diez de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

El presidente del Gobierno dijo a los periodistas que la mayor parte del tiempo lo había ocupado el Consejo, pues apenas había durado media hora la reunión con el jefe del Estado.

Agregó que durante ésta había tenido conocimiento el presidente de la República del fallecimiento del mariscal Hindenburg, y que el señor Alcalá Zorrilla había cursado un telegrama al Reichstag dando el pésame al Gobierno alemán.

Añadió que no se habían ocupado de presupuestos y que mañana volverían a reunirse por haber quedado muchos asuntos pendientes, entre ellos el decreto relativo a la reposición de funcionarios.

Dijo también que la firma con el presidente de la República había sido copiosísima y que el marqués marchará el señor Alcalá Zorrilla, para regresar, como es sabido, el día 12.

LA SUBIDA Y EL PESO DEL PAN

Los periodistas hicieron saber al ministro de Agricultura que en el pueblo de Madrid había causado profundo malestar la variación de precio que desde ayer han experimentado algunas clases de pan, consistente en la subida de algunas clases, y que las libretas han sido reducidas en su peso, hasta el punto de parecer microscópicas, y contestó:

—¡Ah, sí, pues hoy mismo daré órdenes para que eso se vigile. Lo convenido fue que el peso exacto de las libretas sea de quinientos gramos de masa, sin merma alguna, y no estoy dispuesto a tolerar que el Consorcio ni nadie abuse en perjuicio del vecindario madrileño. La vigilancia es una cuestión de policía, que se ejercerá rigurosamente.

CREDITOS A LOS AGRICULTORES

Anunció el ministro de Agricultura que se había aprobado un importante decreto sobre préstamos a los agricultores, y que consiste en que todos los Bancos particulares pueden proporcionar dinero al 5 por 100 que es el mismo interés que cobra el Banco de Crédito Agrícola.

NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa de la reunión ministerial dice así:

«Este medio día se ha reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El jefe del Gobierno informó a S. E. de lo más saliente de la política nacional y extranjera y de los proyectos más destacados que el Gobierno tiene en estudio, entre los cuales destacan los presupuestos para el ejercicio próximo y la nueva ley Municipal.

Después sometió a su firma diferentes decretos.

A las diez y media se reunió el Gobierno en Consejo, y el ministro de la Gobernación dio cuenta del estado del orden público y de cómo transcurrió el primero de Agosto.

El Gobierno, con todo y ser satisfactorias las noticias que se reciben de todo el país, acordó que persistan las medidas preventivas adoptadas, así como el desarrollo de las facultades que a las autoridades gubernativas atribuye la ley de Orden público.

Los ministros, después de proseguir en el estudio del anteproyecto de presupuesto, adoptaron los siguientes acuerdos:

DICE "EL SOCIALISTA"

"Un atentado para provocar la dictadura y disolver el partido socialista"

Madrid 2.—«El Socialista», en su número de hoy y bajo los títulos: «Anticipándonos a una grave masacre que se prepara», «Un atentado para provocar la dictadura y disolver el partido socialista», publica lo siguiente:

«La maquinación, convergencial, es digna de una organización de derechas que, se inspira en el Vaticano. Los Papas no han retrocedido cuando han convenido a su política personal, ante el atentado y el crimen.

Más bien parece que han usado de esos recursos con especial placer. La maquinación tiende a presentar a los socialistas como autores de un suicidio, que se reputa necesario para precipitar una reacción de derechas que desenvoque en la dictadura de la Geda y pueda con la simpatía pública disolver la organización política, de la que salieron los agresores.

A eso fin se ha incautado en un-atro partido a dos agentes encargados de poner por obra el propósito.

La segunda parte tiene otro aspecto que no nos decidimos a hablar por si cometemos una injusticia. Pero no está lo suficientemente comprobada. De consiguiente, daremos a conocer la información que nos han traído los presentes líneas.

Se engañan a los que quieren creer que no limitamos a escribir. Hacemos algo más, pero de ello no nos es licito hablar. Estamos avisados y los centros de pacios socialistas caerán sobre las cabezas de quienes han discutido la maquinación para inutilizar a nuestro partido y para que carguemos con un manto que ellos desean, pero nosotros no.

Esta pequeña escaramuza se liquidará rápidamente. Suponemos que al tren irá por Galicia con entera tranquilidad y sin sobresalto para los viajeros.»

LA MODA PRACTICA

es la creación por los señores

Dice «El Liberal»

Sobre la proyectada supresión de Jurados mixtos

Madrid 2.—«El Liberal» dedica un editorial a comentar, justamentemente, el propósito que anima al Gobierno de suprimir algunos Jurados mixtos para introducir importantes economías en el presupuesto.

Después de ponderar la importancia y consecuencia de tal medida, pide la supresión de los 730 vicepresidentes de Jurados mixtos, con lo cual se economizaría un millón y medio de pesetas.

El señor Estadella—agrega—es uno de los ministros de la actual situación más destacados por la ponderación de sus resoluciones, y resultaría faltar de esa ponderación si se decide suprimir jurados mixtos.

Hay que respetar todas las creencias y crear algunos más, sin perjuicio de hacer las economías que procedan.

Terza en cuenta el ministro de Trabajo que a'gunos patronos, los más conservadores, lo que quieren es la libre contratación, porque de no haberse hecho que el estado y sector puede poco contra las bajas retribuciones. Pero esos patronos que pueden ir al fin para la supresión de los Jurados mixtos no tienen ninguna influencia contra las organizaciones del proletariado campesino, y mientras ésta exista o pueda existir, el peligro de la huelga es inminente, y, con la huelga, la destrucción de la economía agrícola, base fundamental de la economía nacional.

Hay que salvar la economía del agro, surque para ello sea preciso pagar un poco mejor a los obreros campesinos. Y el problema así planteado no tiene más solución que la que dicta los Jurados mixtos.

UNA CARTA DEL SEÑOR GONZALEZ CERVERA

Con cargo de publicación recibimos el siguiente carta del señor González Cervera:

«Con verdadera sorpresa leo en la Prensa de hoy que el señor don Miguel Vega Ribanillo, decano del Hospital provincial, desquicia a la Comisión gestora de la Diputación que en este Hospital—donde me encuentro debido a mi estado de salud, mas vigilado de vista y a todas horas por una pareja de guardias de Seguridad—se me tienen atentos especiales e infelices que yo aprovecho para hacer propaganda política y libertaria, y, así, casi, tener perturbado el régimen anterior del Hospital.

El señor don Miguel Vega Ribanillo no dice la verdad de lo ocurrido, porque es la única solución que le queda para justificar su conducta y proceder en lo que a mí afecta, y posiblemente también, en lo que afecta a otras actividades suyas dentro de este establecimiento, tan respetadas y en pugna con la humanidad, la justicia y el sentido común.»

NARCISO G. CERVERA
Hospital provincial, 2 de Agosto de 1934

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

PROLEGÓMENOS DEL DRAMA

EL AVISPERO AUSTRIACO

(Servicio exclusivo para «EL DEFENSOR»)

El Puerto del Brenner, que marca la línea divisoria entre Austria e Italia, es una frontera única en el mundo. Siendo la línea entre dos naciones que se hallan en relaciones más que amistosas, constituyen, sin embargo, la frontera más peligrosa de Europa. La razón es bien sencilla. Mussolini ha dicho y repetido que estaba resuelto a «proteger» al régimen de Dollfuss, y no oculta su intención de invadir Austria con sus tropas en caso de que un «putch» nazi triunfara en Viena.

—Están ustedes en Italia—nos advirtió, con gran solemnidad, el fiscal de Carabinieri al pasar la A Juena. Efectivamente, estamos en territorio italiano, aunque hace tan sólo 16 años era aún territorio austriaco. Hoy los campesinos del Tirolo meridional tienen que aprender el italiano y comer spaghetti.

Las carreteras militeras son muy buenas. Pero las ideas italianas que atraviesan son pobres y casi miserables de aspecto. Se ven pocas gentes por el camino. ¡Qué diferencia con la campaña austriaca, donde corren incesantemente las bicicletas y se advierte una intensidad de vida social!

La región ha sido italianizada con un empeño constante. Se han cambiado los nombres de todos los pueblos y aldeas, y hasta en los comentarios han borrado los apellidos alemanes de las inscripciones para sustituirlos por sus equivalentes italianos.

Volvíamos a entrar en Austria por Tavrisio, donde la frontera yugoslava corta también la línea triángulo. Allí existe otro peligro de guerra siempre latente en la periferia europea, porque si Italia invadiera el Tirolo para proteger a Austria contra Alemania, por su parte, Yugoslavia invadiría Carintia inmediatamente para proteger a Austria contra Italia.

Hay que tener en cuenta un detalle importante, en el caso en que Mussolini se atreviera a lavadar con sus tropas el territorio austriaco: que las poblaciones del Tirolo y de Carintia detestan cordialmente a los italianos. Estos podrían muy fácilmente verse recibidos de muy distinta manera a como lo serían unos «barridos». En Carintia no se advierte tanto como en Salzburgo y en el Tirolo la ruina causada por la pérdida del turismo alemán. Pero encontramos vestigios pintados en casi todas las carreteras, y es evidente que una buena parte de los campesinos—la mayor parte de los que no sean socialistas—simpatiza con los nazis.

Atreviémosnos a entrar, donde el descontento con el Gobierno actual y el odio a la milicia hitleriana se ven tan intenso, y entramos en el Burgenland, la provincia más oriental de Austria. Allí, en Kittsee, vuelven a juntarse tres naciones en la frontera: Austria, Hungría y Checoslovaquia. En Kittsee vimos un enorme proyectar resguardado la noche, en el horizonte septentrional, girando lentamente sin cesar, como un faro. «El proyectar de Bratislava—nos indicó el guardafrontera—. Los checos se empuñan en misteriosas dónde en ofensa su país, y lo gracioso del caso es que su país es nuestro, nuestro y de Hungría.»

La frontera entre Austria y Hungría se halla casi desprovista de vigilancia. Es todo nuestro viejo cruzamos la frontera una docena de veces, y ese fue el único puesto donde encontramos el camino libre de puentes y barreras. Austria y Hungría,

FRANCIS GUNTHER

Corresponsal del «News Chronicle» en Viena.
(Prohibida la reproducción.)

Carecen de fundamento los rumores sobre incidentes en Vizeaya

Madrid 2.—Ante los rumores de que en Vizeaya habían ocurrido incidentes, los periodistas acudieron al ministerio de la Gobernación, en el momento en que se hallaban reunidos el ministro, subsecretario y el director general de Seguridad.

Preguntado por los informadores, el señor Salazar Alonso dijo que como acababa de llegar, no tenía ninguna noticia de ello.

Seguidamente llamó a varios gobernadores y autoridades policíacas, los cuales reiteraron la falta de noticias, en vista de lo cual afirmó el ministro que tales rumores carecen de fundamento.

Expresó el señor Salazar Alonso la satisfacción que le produce el hecho de haber respondido todos los rumores del Poder, y agregó que más vale prevenir que reprimir.

DE SOCIEDAD

Ha estado unos días en Granada, y anoche regresó a Madrid, el secretario particular del señor Muñoz Castañón, don Eduardo Caro.

—Ha venido de Barcelona con sus hijos para pasar una temporada en Granada, la señora doña Paulina Ruiz Carrero de Fister.

—Pasa una temporada en Lonjorán el decano de la Facultad de Derecho, don Guillermo García Valdecasas.

El boicot al maestro Guerrero

La Sociedad de Autores rompe toda negociación con los profesores de orquesta

Madrid 2.—La directiva de la Sociedad de Autores, que estaba dispuesta a todo género de conciliaciones, ha roto toda negociación con los profesores de orquesta y músicos, en vista de que la actitud de éstos contra el maestro Guerrero perjudica los intereses de varios asociados suyos.

Anuncia que, sin más entrevistas simitonas, está dispuesta la Sociedad de Autores a defender los intereses que le están confiados, a su leal saber y entender.

Madrid 2.—La Sociedad de Autores dramáticos adoptó hoy el acuerdo de retirar el repertorio a todas aquellas empresas en cuyos teatros se dan individuos pertenecientes a la Asociación de Profesores de Orquesta y Música, a menos que éstos se avengan a ejecutar la música dentro de la prohibición.

Los representantes de la Sociedad Músicos manifestaron que se identificaban con la Sociedad Dramática y que esperaban órdenes para retirar el material de orquesta que cayere dentro de la prohibición.

El presidente señor Arribea dio cuenta de un telegrama de los hermanos Quintero en favor del maestro Guerrero.

Madrid 2.—La Sociedad de Autores dramáticos adoptó hoy el acuerdo de retirar el repertorio a todas aquellas empresas en cuyos teatros se dan individuos pertenecientes a la Asociación de Profesores de Orquesta y Música, a menos que éstos se avengan a ejecutar la música dentro de la prohibición.

Los representantes de la Sociedad Músicos manifestaron que se identificaban con la Sociedad Dramática y que esperaban órdenes para retirar el material de orquesta que cayere dentro de la prohibición.

El presidente señor Arribea dio cuenta de un telegrama de los hermanos Quintero en favor del maestro Guerrero.

Se estudia la resolución de la huelga de los confiteros

El conflicto queda resuelto por ahora, pero dentro de quince días puede plantearse otra vez

Cuando los periodistas el mediodía de ayer llegaron al Gobierno para hacer la diaria información, se encontraron con el despacho del gobernador civil con los señores de patronos y obreros confiteros y el delegado del Trabajo señor Alvarez Cienfuegos, con que llegaban ya varias horas reunidos confiriendo, y con la intervención del señor Dueso para ver de resolver el ya tan discutido y largo pleito que vi van sosteniendo.

Conseguimos ver al gobernador —que salió al antedespacho—, y al pr gantele el estado del ya enojoso pleito y resultado de las gestiones y conferencias que se estaban celebrando, nos dijo lo siguiente:

«Desde la tarde anterior, a las seis, en que convoqué a los patronos confiteros, hasta la hora actual —dos y media de la tarde— en que están reunidos patronos y obreros desde las diez de la mañana, estamos en junta permanente, con una tizantez e intensidad por parte de la patronal, que hacen que el gobernador se dirija a sus superiores solicitando, en evitación de posibles alteraciones de orden público, se le autorice para adoptar medidas que de entemero uso han de cesar sensación y por anticipado lamenta mucho las molestias que van a ocasionar.

Durante el día y de un modo por momentos, han estado a mi lado, brindándose su ayuda e intervención, los diputados señores Sanz Blanco, Roca Yébenes y Morcillo. Los dos primeros no me han abandonado, estudiando fórmulas conmigo, hasta las cuatro de la madrugada anterior.

El gobernador siente mucho que en Granada se esté dando este espectáculo bochornoso, en una huelga o cuestión que se ha encontrado planteada desde antes de que se encargara del mando de la provincia.

De todas las fórmulas propuestas, sólo el patrono don Antonio Martín, de «La Rama de Oro», acepta las bases, y dice lo hace por patriotismo, esperando el resultado de la fórmula de inspección que se ha propuesto.

Interrogamos al gobernador sobre las dichas fórmulas, y vamos enumerando poco a poco con el delegado de Trabajo señor Cienfuegos, que, como hemos dicho, asistió a la reunión, didándonos éstas que tomaba el patrono señor Lordy, de la «Pestelería Bonifacio», acepta la dicha fórmula.

El señor Cienfuegos trabajo de Madrid la de que los patronos admitieran a los obreros despedidos en iguales condiciones de trabajo que en las circunstancias normales, y que entonces se formara una comisión compuesta del gobernador civil, de un funcionario designado por el delegado de Hacienda y del delegado de Trabajo señor Alvarez Cienfuegos, comisión que haría las oportunas investigaciones, y las elevaría a la Dirección General del Trabajo, la que satisficiera el resultado de aquéllas para ver si procedía modificar las bases de trabajo hoy en vigor.

En vista de que esa fórmula no fué aceptada por los patronos —confinado diciendo el señor Cienfuegos— tanto por los patronos como por los obreros se produjeron otras fórmulas diversas, a base siempre de que éstas fueran acordadas por unanimidad por el Jurado mixto y aprobadas por el Ministerio; fórmulas que consistían, las de los patronos, en admitir las bases que rigen hoy en Madrid, exceptuando las referencias a los jornales, en que daban los que rígenes en anteriores bases con un recargo de cincuenta céntimos por jornal; y las de los obreros, en ceder un día de jornal los dichos obreros, cuando el patrono necesitó emplear un operario el día en que el descanso, o sea el domingo, y en ceder también la fracción de peseta que resultare sobrante o de pto en los respectivos jornales de 11,50, 12,85, etc.

Y en tal estado siguió la cuestión planteada y los reunidos en el despacho del gobernador, ya avanzada la tarde, en que nos retiramos del Gobierno civil.

También se nos facilitaron en el Gobierno las siguientes notas: «Enterado por la Presencia del señor gobernador civil de que don Miguel Vega Rabalillo ha presentado la dimisión del cargo de decano de la Beneficencia provincial, desde este momento hebre público la contestación y la sorpresa que le ha producido esta determinación.

En cuanto a los motivos en que el señor Vega Rabalillo opina su de terminación, tiene el señor gobernador un comprensible deseo de que se conozca la esencia parte que ésto tomado en el traslado y permanencia en el Hospital del ex diputado don González Cervera, detenido en Motril y trasladado a un cárcel de Granada.

Una petición del propio señor González Cervera, el señor presidente del Tribunal de Urgencia dispuso el 28 del pasado julio, que don N. riego González Cervera fuera trasladado urgentemente al Hospital provincial. El señor gobernador ofició en el mismo día ordenando este traslado.

El mismo detenido solicitó por escrito al señor gobernador ser trasla-

lado de nuevo a la cárcel, y el señor Dueso solicitó, con fecha 29 de Julio, del señor presidente del Tribunal de Urgencia que se sirviera acordar, con respecto a la petición del señor González Cervera, para proceder a ejecutar lo que el Tribunal que el pleito acordare.

Después de las cuatro y media de la tarde terminó en el Gobierno civil la larga reunión con patronos y obreros confiteros, que había comenzado a las diez de la mañana, con asistencia del gobernador y del delegado de Trabajo.

A dicha hora se consiguió por fin que patronos y obreros aceptaran la fórmula a que antes nos referimos, y que durante un plazo de 15 días funcione la Comisión investigadora, que copiará datos y propondrá al Ministerio la resolución de los mismos, para ver si deben o no modificarse las bases que fueron acordadas.

Firmaron la conformidad patronos y obreros, y comenzará a actuar inmediatamente la Comisión antes citada. Pero si termina el plazo de 15 días y surgen nuevamente las dificultades, puede entonces volver a plantearse el conflicto, que ahora cesa y que tanto ha durado.

Dr. F. Gonzalo
Médico - Químico - Farmacéutico
Medicina y Análisis
Consultorio y Laboratorio
Salamanca, 14

Crónica de espectáculos

Salón Nacional

Un título que parece no dice nada: «Kondik», pero que en realidad responde a una película de las más interesantes y de las que se ven con mayor atención, sugestionado el espectador por la acción de sus personajes y por el admirable desarrollo del argumento.

«Kondik» (Oro en la nitro), es una película de un fondo humano, tan real y tan directamente sugestivo, que que uno al mismo tiempo satisface de haber visto lo que se dice «una buena producción».

Si duda a gata es uno de los mayores encantos de «Kondik» la sugestiva belleza de su protagonista, la escultural Thelma Todd, que da vida a la obra.

Completa el programa la película de dibujos «Bronce en la tirada».

Coliseo Olympia

Hoy se estrenó en este cómodo y elegante coliseo de la Gran Vía una cómica y extraordinaria superproducción Paramount Films, titulada «A las la Condor», y como es de esperar, como todas las que en la presente temporada de verano vienen dando esta Empresa, será un verdadero éxito, ya que sus protagonistas son nada menos que el formidable actor George Raft y la bellísima y nueva diva actriz Eve Ys Kaapp.

Su argumento, de verdadera emoción e interés y de un realismo verdadero.

Como complemento al programa se proyectará un excelente último programa de variedades sonoras.

Del extranjero

El trasatlántico «Conde de Saboya»
N. York.—En su último viaje de regreso a Italia, el trasatlántico italiano «Conde de Saboya» transportó más de 2.000 viajeros, batiendo así el récord del tráfico entre los Estados Unidos y Europa.

Las traducciones de libros
París.—Según los datos recogidos por el Instituto de Cooperación Intelectual, el primer puesto por el número de libros traducidos pertenece a Rusia, el segundo a Italia, el tercero a España y el cuarto a Alemania. Francia e Inglaterra siguen después de Polonia y Checoslovaquia.

Aumento del paro
Londres.—En el mes de Junio, el número de parados ha aumentado en 2.200 llegando a 2.09 millones, cifra bastante inferior a la del mismo mes del año anterior.

Una ofensiva rusa en el comercio de automóviles?
Moscú.—En una reunión de los directores de las fábricas soviéticas de automóviles se ha tratado de un plan para la exportación de coches autorizados, que se vende fan a precios reducidos de 1.000 pesetas, de manera que puedan competir con la producción japonesa.

Estando el comercio exterior ruso en mano del Estado, el precio de venta al extranjero no tiene que estar en relación con el precio de costo.

José Sánchez Jofre
Médico especialista de
Óido, Nariz y Garganta
Profesor auxiliar de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, 18, 1.º
De once a una y de tres a cinco
Teléfono 2112

Sucesos locales

Rife con unos y amenaza con un revólver.

Guardia de Seguridad presentaron en la Comisaría a Francisco Santiago Fernández, de 19 años, habitante en Cuevas Coloradas, por que había sostenido rifa con unos individuos a los cuales amenazó con un revólver.

Francisco fué detenido primeramente por el sargento del Regimiento de Infantería don Gabriel Ortiz Pérez.

Se le ocupó el arma, que estaba cargada con cinco cápsulas, encontrándose dos más en poder del detenido.

Ni lotería ni dinero.
Ángel Reyero Paredes, de 70 años, que vive en Molino de la Cortez del Carmen, 12, denunció ayer a Carmen Partíz, domiciliada en Callejón de los Franceses, 11, a la cual le entregó 12 billetes de lotería, los que no le quiso devolver antes del sorteo al entregarle el importe de los mismos, que ascendían a 360 pesetas.

Vendedor detenido.
Por desconocer las órdenes de la Guardia municipal y querer vender en lugar prohibido, fué detenido en la plaza de Viduama el vendedor José Santiago Batérv, de 21 años, que habita en Cuarta de Caracas, número 13.

Una aclaración
Con referencia a la noticia publicada sobre una denuncia contra un cobrador de autobuses de Málaga, los empleados de la Compañía Ansa Graella no negan haberlos constar, para evitar confusiones, que éste asunto no tiene relación ninguna con los empleados de dicha empresa.

En efecto, el cobrador denunciado pertenece a otra empresa de autobuses.

Por efectos del calor los peces mueren a millares en el Sena

Los que se paseaban días pasados por las orillas del Sena, no podían ciertamente repetir el ridículo de que no hay nada tan feliz como «un pez en el agua».

En efecto, en las aguas del Sena, que se arrastra perosamente por París, los peces mueren a millares, víctimas del calor. Tanto, que se ha fingiendo las disposiciones vigentes, se vio a frialdad de personas que, en redes, hacían «pliaja» peces. Sobre los motivos concretos de esta mortalidad, dice un inspector veterinario que en las grandes ciudades cruzadas por algún río, las aguas de éste se ven muy contaminadas por las alcantarillas, que son muy ricas en elementos microbianos, que se desarrollan extraordinariamente en colores anormales como los que se presentan estos días. Ahora bien; los peces de superficie, peces blancos, son mucho más sensibles a estos efectos indirectos del calor, que los peces de fondo. Los peces se ven muertos o los que son recogidos cuando flotan en la superficie, se corrompen rápidamente, y no constituyen un alimento recomendable.

El paro obrero en España

Según la estadística que nos remite el Ministerio de Trabajo, el paro obrero en España alcanza en 30 de Junio último las siguientes cifras, incluyendo en estas cifras a los obreros en paro completo y parcial:

Industria agrícola y forestal. 226.522; Industrias del mar, 8.790; Industrias de la alimentación, 8.954; Industrias extractivas, 8.232; Sidrúrgica y metalúrgica, 17.493; Pequeña metalurgia, 15.833; Material eléctrico y químico, 964; Industrias químicas, 2.614; Industrias de la construcción, 86.551; Industrias de la madera, 14.590; Industrias textiles, 16.169; Industrias de la confección, vestido, tocado, 6.345; Artes Gráficas y Prensa, 2.265; Transportes ferroviarios, 191; Otros transportes terrestres, 7.762; Transportes marítimos y aéreos, 2.154; Agua, gas y electricidad, 828; Comunicación, 3.022; Comercio en general, 6.475; Hostelería, 3.264; Servicios de higiene, 766; Banca, Seguros y oficinas, 3.904; Espectáculos públicos, 6.381; Otros industriales y profesionales, 34.644; Total, 483.994.

Totales en paro mensual en el año corriente:
Enero, 625.097; en Febrero, 608.745; en Marzo, 666.628; en Abril, 704.814; en Mayo, 639.198; en Junio, 484.994.

Propaganda Alpina
La Sociedad de Propaganda Alpina pone en conocimiento de los señores socios que el próximo sábado día 4 organiza una excursión colectiva al pico del Cuervo y L. g. de Vaccans. La salida tendrá lugar a las siete y media de su tarde, en el tranvía de la Sierra.

Sobre una detención
Nos ha visitado Casimiro Carmone Urquiza, guardabarrera del paso a nivel de Maracena, regañadinos hacemos constar que no es cierta la supuesta complicación que en una sustracción de 15 pesetas se le atribuye, según un artículo de la Guardia civil de Maracena, hecho publicado en los diarios locales.

La Guardia civil sospechaba en el primer momento de Casimiro Carmone, pero después, según nos dice nuestra visitante, se ha podido aclarar que no tenía la menor participación en este asunto.

Lee V. nuestra edición de la tarde

Dr. MEGIAS
Médico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
OÍDOS - NARIZ - GARGANTA
PLAZA NUEVA, 15, PRAL.
De 8 a 5.
ESTADÍSTICAS

Observatorio de Cartuja

SECCION DE METEOROLOGIA
(Altitud 775 m.) Día 2 de Agosto de 1934

Salte el Sol a las 5 h. 19 m. Se pone a las 19 h. 23 m. (hora oficial)
Horas de insolación, 13 h. 48 m., que equivalen al 98% del total del Sol
Temperatura máxima a la sombra, a las 15 h. 15 m. 36,8 C.
— mínima a la — a las 6 h. 30 m. 16,8 —
— normal en esta fecha. 25,4 —
— a las 18 h. 30,8 —
— máximas al Sol 39,6 —
— mínima a 10 cm. del suelo 14,8 —

Almería, máxima, 28 grados; mínima, 21. Málaga, m., 33; grados; m. 21
Presión a las 18 h. 695,5 mm
— normal. 699,2 —
Viento dominante del W S W y velocidad máxima 5,6 ms
Humedad relativa media 5,1 %
Evaporación en 24 horas, por metro cuadrado. 7,2 lit.^o
Lluvia recogida en 24 horas, por metro cuadrado 0,0 —
— en el mes 0,0 —
— desde 1.º de año 251,6 —
— desde 1.º de Septiembre pasado 468,7 —

Observaciones.—A las 7 y 12, bajas presiones en mar Irlanda (995 milibares); En Granada (1013 milibares). Altas: Norte de Azores (1025). Probable: Vientos Oeste, aguaceros y marejada en Cantábrico, Buen tiempo en el resto del litoral.

DE BOXEO

¿Lucharán al fin Gaztañaga y Paulino?

Desde hace tiempo andaba Isidoro Gaztañaga detrás de que el campeón Paulino Uzcudun le concediera la suficiente «chance» para un combate. Por fin, a hora por que la Federación Española de Boxeo le ofrece esa oportunidad a Gaztañaga, y nada menos que se pone en juego el título de todos los categorías. Claro que este combate, si no fuera por el interés que de por sí tiene la disputa de tener precedido el título español, parecería muchísimo la importancia y trascendencia del mismo. Y eso que, analizando con detenimiento, la trascendencia queda relegada a un remoto porcentaje de Paulino en el momento de la pelea y ello de ocasión a Isidoro de hacerse más de lo esperado.

Isidoro Gaztañaga pasó por América del Norte, lo que se ha dado en decir «cruce del pugilismo», sin pena ni gloria, pues aunque los señores americanos extrajeros nos respetaban y grandaban a aquellos peles en que él y efectaba un notable papel, bien porque ganaba o bien porque en casos excepcionales de su actuación se mantenía firme en pie ganando con valentía el castigo que le infligía su adversario.

No dudamos, sin embargo, que Gaztañaga realizó buenas peleas frente a pugiles de relevante categoría; pero desde hace tiempo se sabe de la poca moral que este boxeador tiene. Peleas ficticias ha tenido en las que antes de encuentro no procesaba un seguro y rápido triunfo del español, y en cuanto sonaba el gong del comienzo del primer asalto, Isidoro enturbaba la lucha para refugiarse en el cuerpo a cuerpo o «suceder» ya momentáneamente a alguno. En otras peleas por el contrario, con enemigos terribles, Gaztañaga ponía su juego toda su sangre brava, espavalidad y allí hacía prodigios de valentía desahogando sus peñentes puños —es cierto que posee una buena meza— hasta adormecerse de la situación ante el esmo de todos los espectadores.

Pero estas variaciones en la lucha de Isidoro dan una impresión como a que conafiga Paulino Uzcudun, que siempre que pisó un tablado ponía a contribución, de una firme tentativa, todo su poder, todo su coraje, toda su energía y toda su fortaleza.

Esta regularidad en la lucha es lo que ha hecho del pugil de Régil el ídolo de la ficción española y la admisión de todos los públicos, tanto en los países que le vieron actuar como en aquellos a que su fama se extendió.

De Paulino Uzcudun, el indudable campeón de España, a los otros pesos fuertes nacionales, hay una distancia enorme, muy difícil de salvar por cualquiera de ics hasta ahora conocidos. Desde luego que, de los medanos, quien más destaca es Isidoro Gaztañaga; pero aun éste se encuentra colocado, en el nivel deportivo, muy por bajo el campeón.

La Federación Española de Boxeo, como decíamos, ha aceptado el reto que Isidoro ha lanzado a Uzcudun para disputar el título nacional del peso pesado y se ha marcado un plazo reglamentario para disputar el encuentro, que terminará el día 24 de Noviembre próximo.

Concedida a Isidoro la clase elevada suficiente para enfrentarse con Uzcudun, no ha de faltar organizador que se meta de lleno en montar el combate. Por ahora, en España, con pugiles del país no hay combate que, como éste, pueda entusiasmar al público. En nuestra opinión, se ha de celebrar antes de las fechas merceda como tops por la Federación. Ha de tratar quien lo organice de aprovechar el clima veraniego o de Otoño para que la pelea se verifique al aire libre en un lugar lo suficientemente capcioso y tenga la visibilidad necesaria, no ocurra como en el celebrado en el estadio de Montjuich entre Paulino y Schmirig, que el poco público que asistió a la granada y no tuvo la precaución de proveerse de gemelos, se quedó materialmente sin verlo y se entorpeció por lo que hoy en la prensa. La cuestión de población en que se celebrará será Madrid, Barcelona o en alguna de las capitales y sus donde ambos pugiles tienen gran número de partidarios, y en cualquier caso de ellos el éxito de organización será completo.

La posibilidad de triunfo de Paulino son, en nuestra opinión, mayores que las de Isidoro, aunque éste creemos había de poner todo empeño en aprovecharse de esta ocasión que se le deparaba que cualquiera sabe cuando se le podría presentar de nuevo. Paulino no tiene que pensar en que posee un título para efectuar una buena pelea, pues, como decíamos anteriormente, es en este aspecto deportivo en el que siempre se ha mostrado así cual era ante el público de los diferentes países donde actuó.

La potencia de pegar de ambos pugiles puede considerarse muy equitativa. La resistencia de aguantar ya no concen peñes, y mientras Paulino recibe estacamente, al parecer, cuanto se le envía, Isidoro, por el contrario, «siente» demasiado cuando se le llega a la cara, y temerario su bello físico, del que se servirá alguna que otra nociva técnica valiente y caprichosa, y éste le hace retroceder, perder la idea de la distancia y la acción deportiva indispensable para mantenerse en el ring con tranquilidad y gallardía.

Donde únicamente Isidoro tiene alguna ventaja, no mucha, es en la agilidad. Sus movimientos de piernas son más fáciles, y por ello se desahoga con más repidez; pero éste, frente a un boxeador que, como Paulino, adelanta con peso firme hasta disminuir la distancia y colocarse a su adversario a tiro de sus «catapultas», de poca le puede servir la agilidad de Gaztañaga.

Paulino, a pesar de su edad, aún conserva la fuerza y moral deportiva de sus años mozos, y ésto, que en su mejor título, le ha de hacer un gran vencedor sobre su retador Isidoro Gaztañaga.

ANTONIO BRAVO
Arbitro oficial de la Federación Castellana de Boxeo.
Madrid, Julio 1934.

Observatorio de Cartuja

SECCION DE METEOROLOGIA
(Altitud 775 m.) Día 2 de Agosto de 1934

Salte el Sol a las 5 h. 19 m. Se pone a las 19 h. 23 m. (hora oficial)	
Horas de insolación, 13 h. 48 m., que equivalen al 98% del total del Sol	
Temperatura máxima a la sombra, a las 15 h. 15 m.	36,8 C.
— mínima a la — a las 6 h. 30 m.	16,8 —
— normal en esta fecha.	25,4 —
— a las 18 h.	30,8 —
— máximas al Sol	39,6 —
— mínima a 10 cm. del suelo	14,8 —
Almería, máxima, 28 grados; mínima, 21. Málaga, m., 33; grados; m. 21	
Presión a las 18 h.	695,5 mm
— normal.	699,2 —
Viento dominante del W S W y velocidad máxima	5,6 ms
Humedad relativa media	5,1 %
Evaporación en 24 horas, por metro cuadrado.	7,2 lit. ^o
Lluvia recogida en 24 horas, por metro cuadrado	0,0 —
— en el mes	0,0 —
— desde 1.º de año	251,6 —
— desde 1.º de Septiembre pasado	468,7 —

Observaciones.—A las 7 y 12, bajas presiones en mar Irlanda (995 milibares); En Granada (1013 milibares). Altas: Norte de Azores (1025). Probable: Vientos Oeste, aguaceros y marejada en Cantábrico, Buen tiempo en el resto del litoral.

DE BOXEO

¿Lucharán al fin Gaztañaga y Paulino?

Desde hace tiempo andaba Isidoro Gaztañaga detrás de que el campeón Paulino Uzcudun le concediera la suficiente «chance» para un combate. Por fin, a hora por que la Federación Española de Boxeo le ofrece esa oportunidad a Gaztañaga, y nada menos que se pone en juego el título de todos los categorías. Claro que este combate, si no fuera por el interés que de por sí tiene la disputa de tener precedido el título español, parecería muchísimo la importancia y trascendencia del mismo. Y eso que, analizando con detenimiento, la trascendencia queda relegada a un remoto porcentaje de Paulino en el momento de la pelea y ello de ocasión a Isidoro de hacerse más de lo esperado.

Isidoro Gaztañaga pasó por América del Norte, lo que se ha dado en decir «cruce del pugilismo», sin pena ni gloria, pues aunque los señores americanos extrajeros nos respetaban y grandaban a aquellos peles en que él y efectaba un notable papel, bien porque ganaba o bien porque en casos excepcionales de su actuación se mantenía firme en pie ganando con valentía el castigo que le infligía su adversario.

No dudamos, sin embargo, que Gaztañaga realizó buenas peleas frente a pugiles de relevante categoría; pero desde hace tiempo se sabe de la poca moral que este boxeador tiene. Peleas ficticias ha tenido en las que antes de encuentro no procesaba un seguro y rápido triunfo del español, y en cuanto sonaba el gong del comienzo del primer asalto, Isidoro enturbaba la lucha para refugiarse en el cuerpo a cuerpo o «suceder» ya momentáneamente a alguno. En otras peleas por el contrario, con enemigos terribles, Gaztañaga ponía su juego toda su sangre brava, espavalidad y allí hacía prodigios de valentía desahogando sus peñentes puños —es cierto que posee una buena meza— hasta adormecerse de la situación ante el esmo de todos los espectadores.

Pero estas variaciones en la lucha de Isidoro dan una impresión como a que conafiga Paulino Uzcudun, que siempre que pisó un tablado ponía a contribución, de una firme tentativa, todo su poder, todo su coraje, toda su energía y toda su fortaleza.

Esta regularidad en la lucha es lo que ha hecho del pugil de Régil el ídolo de la ficción española y la admisión de todos los públicos, tanto en los países que le vieron actuar como en aquellos a que su fama se extendió.

De Paulino Uzcudun, el indudable campeón de España, a los otros pesos fuertes nacionales, hay una distancia enorme, muy difícil de salvar por cualquiera de ics hasta ahora conocidos. Desde luego que, de los medanos, quien más destaca es Isidoro Gaztañaga; pero aun éste se encuentra colocado, en el nivel deportivo, muy por bajo el campeón.

La Federación Española de Boxeo, como decíamos, ha aceptado el reto que Isidoro ha lanzado a Uzcudun para disputar el título nacional del peso pesado y se ha marcado un plazo reglamentario para disputar el encuentro, que terminará el día 24 de Noviembre próximo.

Concedida a Isidoro la clase elevada suficiente para enfrentarse con Uzcudun, no ha de faltar organizador que se meta de lleno en montar el combate. Por ahora, en España, con pugiles del país no hay combate que, como éste, pueda entusiasmar al público. En nuestra opinión, se ha de celebrar antes de las fechas merceda como tops por la Federación. Ha de tratar quien lo organice de aprovechar el clima veraniego o de Otoño para que la pelea se verifique al aire libre en un lugar lo suficientemente capcioso y tenga la visibilidad necesaria, no ocurra como en el celebrado en el estadio de Montjuich entre Paulino y Schmirig, que el poco público que asistió a la granada y no tuvo la precaución de proveerse de gemelos, se quedó materialmente sin verlo y se entorpeció por lo que hoy en la prensa. La cuestión de población en que se celebrará será Madrid, Barcelona o en alguna de las capitales y sus donde ambos pugiles tienen gran número de partidarios, y en cualquier caso de ellos el éxito de organización será completo.

La posibilidad de triunfo de Paulino son, en nuestra opinión, mayores que las de Isidoro, aunque éste creemos había de poner todo empeño en aprovecharse de esta ocasión que se le deparaba que cualquiera sabe cuando se le podría presentar de nuevo. Paulino no tiene que pensar en que posee un título para efectuar una buena pelea, pues, como decíamos anteriormente, es en este aspecto deportivo en el que siempre se ha mostrado así cual era ante el público de los diferentes países donde actuó.

La potencia de pegar de ambos pugiles puede considerarse muy equitativa. La resistencia de aguantar ya no concen peñes, y mientras Paulino recibe estacamente, al parecer, cuanto se le envía, Isidoro, por el contrario, «siente» demasiado cuando se le llega a la cara, y temerario su bello físico, del que se servirá alguna que otra nociva técnica valiente y caprichosa, y éste le hace retroceder, perder la idea de la distancia y la acción deportiva indispensable para mantenerse en el ring con tranquilidad y gallardía.

Donde únicamente Isidoro tiene alguna ventaja, no mucha, es en la agilidad. Sus movimientos de piernas son más fáciles, y por ello se desahoga con más repidez; pero éste, frente a un boxeador que, como Paulino, adelanta con peso firme hasta disminuir la distancia y colocarse a su adversario a tiro de sus «catapultas», de poca le puede servir la agilidad de Gaztañaga.

Paulino, a pesar de su edad, aún conserva la fuerza y moral deportiva de sus años mozos, y ésto, que en su mejor título, le ha de hacer un gran vencedor sobre su retador Isidoro Gaztañaga.

ANTONIO BRAVO
Arbitro oficial de la Federación Castellana de Boxeo.
Madrid, Julio 1934.

Observatorio de Cartuja

SECCION DE METEOROLOGIA
(Altitud 775 m.) Día 2 de Agosto de 1934

Salte el Sol a las 5 h. 19 m. Se pone a las 19 h. 23 m. (hora oficial)	
Horas de insolación, 13 h. 48 m., que equivalen al 98% del total del Sol	
Temperatura máxima a la sombra, a las 15 h. 15 m.	36,8 C.
— mínima a la — a las 6 h. 30 m.	16,8 —
— normal en esta fecha.	25,4 —
— a las 18 h.	30,8 —
— máximas al Sol	39,6 —
— mínima a 10 cm. del suelo	14,8 —
Almería, máxima, 28 grados; mínima, 21. Málaga, m., 33; grados; m. 21	
Presión a las 18 h.	695,5 mm
— normal.	699,2 —
Viento dominante del W S W y velocidad máxima	5,6 ms
Humedad relativa media	5,1 %
Evaporación en 24 horas, por metro cuadrado.	7,2 lit. ^o
Lluvia recogida en 24 horas, por metro cuadrado	0,0 —
— en el mes	0,0 —
— desde 1.º de año	251,6 —
— desde 1.º de Septiembre pasado	468,7 —

Observaciones.—A las 7 y 12, bajas presiones en mar Irlanda (995 milibares); En Granada (1013 milibares). Altas: Norte de Azores (1025). Probable: Vientos Oeste, aguaceros y marejada en Cantábrico, Buen tiempo en el resto del litoral.

DE BOXEO

¿Lucharán al fin Gaztañaga y Paulino?

Desde hace tiempo andaba Isidoro Gaztañaga detrás de que el campeón Paulino Uzcudun le concediera la suficiente «chance» para un combate. Por fin, a hora por que la Federación Española de Boxeo le ofrece esa oportunidad a Gaztañaga, y nada menos que se pone en juego el título de todos los categorías. Claro que este combate, si no fuera por el interés que de por sí tiene la disputa de tener precedido el título español, parecería muchísimo la importancia y trascendencia del mismo. Y eso que, analizando con detenimiento, la trascendencia queda relegada a un remoto porcentaje de Paulino en el momento de la pelea y ello de ocasión a Isidoro de hacerse más de lo esperado.

Isidoro Gaztañaga pasó por América del Norte, lo que se ha dado en decir «cruce del pugilismo», sin pena ni gloria, pues aunque los señores americanos extrajeros nos respetaban y grandaban a aquellos peles en que él y efectaba un notable papel, bien porque ganaba o bien porque en casos excepcionales de su actuación se mantenía firme en pie ganando con valentía el castigo que le infligía su adversario.

No dudamos, sin embargo, que Gaztañaga realizó buenas peleas frente a pugiles de relevante categoría; pero desde hace tiempo se sabe de la poca moral que este boxeador tiene. Peleas ficticias ha tenido en las que antes de encuentro no procesaba un seguro y rápido triunfo del español, y en cuanto sonaba el gong del comienzo del primer asalto, Isidoro enturbaba la lucha para refugiarse en el cuerpo a cuerpo o «suceder» ya momentáneamente a alguno. En otras peleas por el contrario, con enemigos terribles, Gaztañaga ponía su juego toda su sangre brava, espavalidad y allí hacía prodigios de valentía desahogando sus peñentes puños —es cierto que posee una buena meza— hasta adormecerse de la situación ante el esmo de todos los espectadores.

Pero estas variaciones en la lucha de Isidoro dan una impresión como a que conafiga Paulino Uzcudun, que siempre que pisó un tablado ponía a contribución, de una firme tentativa, todo su poder, todo su coraje, toda su energía y toda su fortaleza.

Esta regularidad en la lucha es lo que ha hecho del pugil de Régil el ídolo de la ficción española y la admisión de todos los públicos, tanto

LA REVALORIZACION DEL VINO

La Federación Nacional de Criadores Exportadores de Vinos y la Confederación Nacional de Fabricantes Exportadores de Aguardientes Compuestos y Licorosos, nos facilitan la siguiente nota:

Estas entidades, representación totalitaria de la crianza y exportación de vinos y de la fabricación y exportación de licorosos, confían en que el Gobierno ha de examinar serenamente el pleito de alcoholes, pesando razones de interés económico y gairándose exclusivamente por el interés nacional, no se han creído en la necesidad de exteriorizar posibles actitudes que a modo de coacción venían a devaluar al Poder público de la posición absoluta que obj. tiva en que esperan y de esas veles colóca do ante problema como éste, que afecta a sectores diversos de la producción y en el que se manifiestan posiciones absolutamente dispares.

Pero ante la actitud adoptada por otros sectores, se ven precisados a recordar al Gobierno que rechazan en absoluto la fórmula patrocinada por la representación del ministerio de Agricultura, y enuncian que, de prosperar una orientación de esta naturaleza, se colocaría a la crianza y exportación de vinos y a la industria licorosa en situación tan difícil que sería inevitable el planteamiento de una realidad social y económica muy superior en gravedad a la actual por el cierre obligado de gran número de fábricas y bodgas y no ciertamente porque los intereses leídos más se lezaron a la posición poco recomendable de actitudes más o menos subversivas para impresionar al Poder público, sino porque sería la consecuencia fatal y obvia de la realidad económica que con ello se crearía.

Hemos expuesto ante el Gobierno y en la Comisión, salvando con ello nuestra responsabilidad y llevando también la función colaboradora a que venimos obligados, las razones en que basamos esta afirmación.

Y no con el propósito de abrir nuevo diálogo que venga a agravar y agravar divisiones en los sectores económicos que integran la vitivinicultura, sino ante la necesidad de precisar actitudes, nos interesa hacer constar que no es cierto, como se ha afirmado, de que en la Comisión no se presentara otra fórmula que la que llevó a la misma el señor director general de Agricultura. Se presentó y precisó por escrito la que ofrecieron los exportadores de vinos y los fabricantes de licorosos y que en síntesis consistía en resolver el problema circunstancial y de momento de promover una revalorización del vino, mediante el exilio directo de la exportación y una política de desgravación del impuesto de fabricación del alcohol de vino, llegando, al precisaba, hasta la libre destilación.

Las representaciones de estas entidades, y sostienen todavía, que con el sacrificio que para el Estado suponía la fórmula del director de Agricultura aceptada por la representación de la vitivinicultura, se podía llegar sin el Monopolio de hecho que, desde lo que se quiere, supone dicha fórmula, y sin la desarticulación de importantes sectores industriales y mercantiles, a este auxilio directo a la producción, con resultados eficaces e inmediatos para el viticultor.

Y otra afirmación: Tratar de regular mediante el alcohol el problema del vino, podrá ser conveniente a un sector industrial, el de menor importancia social y económica, pero representa siempre una orientación antieconómica para el viticultor. Pues bien, y esto nos interesa que quede precisado con absoluta claridad, el servicio de esta orientación antieconómica, con el perjuicio inmediato de un Monopolio de hecho y el no muy remoto de un Monopolio integral, de hecho y de derecho, se dirige únicamente a la fórmula del director de Agricultura, a base de un sacrificio para el Estado, con el cual se pretende una solución más lógica y, sobre todo, más económica para el viticultor.

Al Gobierno, en su función con-

dinadora de los intereses en oposición, le incumbe la responsabilidad, en este caso con pleno conocimiento de causa, de resolver. Esperemos y deseemos que lo hagan con acierto. Pero a la vitivinicultura y a sus representantes les incumba también la responsabilidad, ante una oportunidad que se ofrece, de ir resueltamente a la revalorización del vino, fomentando su consumo como a tal, o de optar por el pleito forzado de su poder sus actitudes en las exigencias de la industria basada en la transformación de un subproducto.

Desde Mamola

Han contraído matrimonio en este pueblo, el médico titular don Tomás Sánchez Moreno y la bellísima y simpática señorita Eliza Mariscal Acosta.

Bendijo el acto el señor cura párroco de la localidad don Manuel Mendez, siendo los padrinos don Tomás Sánchez Peña, padre del novio, y la señorita Lolita Mariscal, hermana de la novia.

Entre los concurrentes figuraban doña Clotilde Vázquez de Vázquez, doña Carmen Díez de Vázquez, doña Eugenia Fernández, señoras Encarnación Acosta López, Mercedes Mazía y Clara Sánchez Moreno, Elvira Acosta, Dorita Zapata, Josefina Anta Jiménez, Marija Monje, Clotilde Ruiz, Encarnación Ruiz, Clara y Encarnación Moreno; señores don Antonio Herrera, don Laureano Vázquez, don Luis Jiménez, don Antonio Vázquez, don José Moreno, don Antonio, don José y don Francisco Acosta, tios de la desposada; don Miguel Mariscal, don José Márquez, don José y don José Ángel, don José Soler, don Miguel y don José Amador Esteban Vargas, don Matías Moreno, don Bartolomé Soler, don José Álvarez, don Antonio González, don Pepito Vargas, don Eduardo Vargas, don Francisco y don Ciriaco Moreno, don Román las Heras, don Francisco González, don Francisco D. miño y otros muchos.

Los novios salieron para visitar varias capitales de España.

T. S. H. Programa

21:30: Recital de guitarra, por Pepita Acajaya.
22: Concierto de música polaca.
23: Cine.
Barcelona

21:10: Orquesta de Radio Barcelona: «Música de los picadores», J. P. Sousa; «Noche de Reyes» (telecine), J. Serrano; «Maitines crepusculares» (telecine), G. Rezagado; «La Gioconda» (telecine), de Ponchielli; «Rondó pastoral sobre un tema de Beethoven», E. Táván; «Pavana», Chaminade.

22: Recital de canto por Concepción Calles de Sánchez Peña. Canciones del maestro Turina: «Cantata», «Cunas de los niños», «Nunca olvidas», «Lo mejor de nosotros».
23:30: Guitarras. Recital por Francisco A. Ferrer; «Mitanes del bay», Haydn; «A Largo brillante», Tárrega; «Capricho árabe», Tárrega; «Danza n.º 5», Granados; «Asustados», Albéniz.

23: Transmisión desde Shanghai Bar de Montjuch. Balloles por la «Orquesta Melody Boys». Director, A. Ullian.

24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Fija de la emisión.
Estocolmo
17: Charla.
17:30: Música ligera.
18:15: Boletín meteorológico. Último número.
18:30: Charla médica.
19: Programa de varano. Recital de canto y piano.
19:55: Cadencia litúrgica.
20:25: Concierto de órgano.

20:45: Boletín meteorológico. Último número.
21: Discos. Cierre de la Estación.
Roma

17: Cotización del trigo.
18: Periódico habido. Comunicaciones del Depósito.
18:15: Noticias en lengua extranjera. Boletín meteorológico.
18:30: Comunicado del Instituto Internacional de Agricultura.
18:40: Crónica del hidropuerto. Noticias depositivas. Boletín de la Real Sociedad Geográfica. Comunicaciones del Depósito.
19: Señales horarias. Comunicaciones eventuales. Periódico habido.
19:30: Crónicas del régimen.
19:45: «La casa de las tres muchachas» opera en tres actos de Schubert y Esté. Después de la opereta, periódico habido. Cierre de la Estación.
Munich

17:10: Conferencia de Adolfo Stol.
17:30: Excursión de día de semana de Munich. Señales horarias. Boletín meteorológico. Informes egipcios.
18: Música de baile.
18:45: Breve información política.
19: Noticias.
19:15: Emisión del Reich. Hora de la nación: «Luderitzbucht», pieza radiofónica de Albert Peterzen.
19:45: «Una mujer indif.», comedia de Anton Tschschiff.

20:15: Concierto sinfónico: «Sinfonía en do menor», Haydn; «Till Eulenspiegel», poema sinfónico, de Casimir von Pasztohy.
21: Señales horarias. Boletín meteorológico. Noticias. Bolsa. Información deportiva.
21:20: Programa intercalado.
22: Transmisión de Colonia. Emisión dedicada al aniversario del nacimiento de Kant-Hansman.
23: Cierre de la Estación.

El Parlamento sueco celebra los 500 años de existencia
El 13 de Enero de 1433 se inauguró en la pequeña ciudad de Arboga el primer Parlamento sueco. Se ha decidido conmemorar «se acontecimiento en Mayo de 1935, con unas fiestas de tres días.

La principal de ellas se celebrará en la antigua iglesia de Stockholm llamada Storkirken, en presencia del rey, de la familia real y de los dignatarios del reino. Todas las ciudades de Suecia en las cuales se ha congregado el Parlamento en el transcurso de esos 500 años, estarán representadas por delegaciones especiales. Estas ciudades son 14, presidiendo el primero, donde se reunió el primero. De otras pocas se candidasen también parte en las fiestas representadas de los Príncipes de Dinamarca, Finlandia, Noruega e Islandia. Con motivo del jubileo se publicará una gran obra sobre la historia del Parlamento sueco.

Este baño oxigenado le hará desaparecer los CALLOS

Estos callos que corren, arden y punzan, se extirpan de cuajo con su raíz y para siempre, sin dolor ni peligro, después de este baño oxigenado y medicinal.
Ponga sencillamente Saltratos Rodell en agua caliente hasta que la misma tenga un aspecto lechoso. Sumerja sus pies en este baño; las rozaduras sanan, la hinchazón desaparece y los juanetes cesarán de molestarle. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico bajo garantía, en las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

21:10: Orquesta de Radio Barcelona: «Música de los picadores», J. P. Sousa; «Noche de Reyes» (telecine), J. Serrano; «Maitines crepusculares» (telecine), G. Rezagado; «La Gioconda» (telecine), de Ponchielli; «Rondó pastoral sobre un tema de Beethoven», E. Táván; «Pavana», Chaminade.

22: Recital de canto por Concepción Calles de Sánchez Peña. Canciones del maestro Turina: «Cantata», «Cunas de los niños», «Nunca olvidas», «Lo mejor de nosotros».
23:30: Guitarras. Recital por Francisco A. Ferrer; «Mitanes del bay», Haydn; «A Largo brillante», Tárrega; «Capricho árabe», Tárrega; «Danza n.º 5», Granados; «Asustados», Albéniz.

23: Transmisión desde Shanghai Bar de Montjuch. Balloles por la «Orquesta Melody Boys». Director, A. Ullian.

24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Fija de la emisión.
Estocolmo
17: Charla.
17:30: Música ligera.
18:15: Boletín meteorológico. Último número.
18:30: Charla médica.
19: Programa de varano. Recital de canto y piano.
19:55: Cadencia litúrgica.
20:25: Concierto de órgano.

Sucesos en la provincia

Detenciones y hurtos
En La Calahorra han sido detenidos por la Guardia civil Antonio Pleguezuelos Ramírez, Juan Alcázar Rey y Andrés Ramírez Ruiz, en virtud de denuncia del alcalde de Dólar contra los referidos sujetos por hurtos y amenazas a dicha autoridad, los que, con el atestado correspondiente, han sido entregados al señor juez municipal del primero de los citados pueblos.

La Guardia civil de Colomera comunicó al gobernador civil que en la noche del 29 al 30 del mes de Julio ha sido hurtada del cortijo «Jorreaque», de aquella jurisdicción, propiedad de don José López Bazjiz, una mula.
El hurto fue cometido por dos sujetos desconocidos, uno de los cuales iba sin chaqueta, según denunciación que formuló el guarda que custodiaba la caballería hurtada y varias más.

La Guardia civil salió en persecución de los presuntos autores, no habiendo dado resultado hasta la fecha la gestión realizada por aquélla para su captura y rescate de la caballería hurtada.

La Guardia civil de Granada ha denunciado al juez municipal del Campillo al sujeto Manuel Medina Pérez por haber hecho un viaje desde el pueblo de Cúfzar Sierra a de Pinos Gantil en el tranvía de la Sierra y negarse a pagar el billete y, al mismo tiempo, haberse de palabra al cobrador, cuya denuncia fué presentada por el empleado de dicho tranvía, José López Linares.
Dicho individuo, convicto y confeso de su delito, ha sido puesto a disposición de la citada autoridad para los efectos de justicia.

La Italia fascista, hay que reconocerlo, tiene en su haber muchos y sagaces periodistas; más diremos, la dictadura de Mussolini difícilmente podría subsistir si no fuera por el esfuerzo poderoso y persuasivo de la Prensa. Hay que tener en cuenta lo difícil de la campaña periodística del fascio, mirada solamente desde su ángulo de propaganda política, ya que trata de convencer con sofismas y falsos postulados, pues el periodista con aerias doctrinas es tanto más fácil, cuanto la verdad se abre paso por sí sola. Son muy hábiles los periodistas del fascio, y es lástima que empleen su talento y su pluma en campañas tan reprobables.

Uno de los más destacados de éstos es el inquisito Averro Graveli, de origen judío, que vanía dirigiendo desde hace años la gran revista romana «Antieuropea», en cuyas desvergonzadas columnas se han escrito los postulados más suducos que pueden salir de pluma reaccionaria.
Pues bien; ahora el pardo y vividor plumífero ha decidido cambiar el título de la gran revista abominosa de la cultura europea, en lugar de «Antieuropea», se llamará «Ottobre».

Es curioso el fenómeno; ¿por qué se titularán «Ottobre» tantas revistas rebeldes o simplemente reaccionarias? Debe ser porque «di. ho mes es propicio a toda revolución. A los comunistas les recuerda la conquista del poder ruso por los soviets y a los del fascio, la marcha sobre Roma, aunque cinco años después.
Averro Graveli, el sagaz periodista fascista, comprado por Mussolini, que como reductor que fué en sus tiempos juveniles sabe elegir

bien los publicistas de ingenio y poco escrupulosos, pretende que su revista sea en su segunda etapa nada menos que «el órgano superior del fascismo universal». Mucho se puede esperar de la audacia del citado mercenario, máxime teniendo el alcance de sus manos las arcas del tesoro fascista y el apoyo incondicional del Estado italiano; pero tal pretensión es más que desmesurada, y poco menos que imposible su realización.

«Ottobre» es órgano polemista; está hecho para la lucha política. En sus columnas podrán leerse las campañas más audaces y viles, ya que su director acepta como buenos todos los medios para llegar al ideal propuesto; campañas que los periodistas más extremistas y demoralizados se negarían a desarrollar.
«Basta tener fe y carecer de vergüenza»—ha atrevido a decir el chico Averro Graveli—y poner un pasaporte en regla para decir todo lo que se piensa.» ¿Qué clase de pasaporte será éste a que alude el animoso director de «Ottobre»?

Esta revista hará la propaganda fascista fuera de las fronteras italianas y se publicará en cuantos idiomas y dialectos sea necesario. Seguirá con mirado acorta todos los movimientos extranjeros de matiz fascista, y en sus páginas celebrará los «hechos gloriosos» del mundo entero.
El lema de «Ottobre» será este: «Mussolini lleva siempre razón».
Mientras tanto, Italia—¡ohre patria mía!—se deshace económica y espiritualmente dentro de la calma de fuerza del fascismo.
Hugo MENCHINI

CRONICA DE ROMA

«OTTOBRE»

Orden del día para la sesión ordinaria del viernes:
Solicitud de inclusión en el padrón general de vecinos.
Dictámenes de la Comisión de Fomento proponiendo la aprobación de la certificación importante 3 157 41 pesetas, por obra de pavimentación de la calle y plaza de Cuchilleros y su pago al contratista don J. Pedrosa, y de otra importante de 6 745 29 pesetas, también por obra de pavimentación en la calle de Panaderos (Albaficín), y su pago a don A. Pérez Martín, contratista de dicha obra; la derivación y colocación de una fuente pública que sirva cuando se utilicen las futuras aguas potables, con presupuesto de 300 pesetas, para abastecimiento en el Barranco del Abogado, de acuerdo con lo que los vecinos de dicha barriada tiene solicitada; se conceda licencias a don E. Escrivano para efectuar obras de reforma en la casa número 11 de la calle de los Aranda, y a don P. Gámez para las de ampliación de la casa en construcción número 46 de la calle de Azacayra y la aprobación de varias cuentas presentadas por el gestor de obras municipales.

La comisión de Cementerio, deduciendo el escrito de don S. Reyes interesado en el traslado de los restos del cadáver de don F. Reyes desde la fosa corriente que ocupan a un nicho de puros, propone se acceda a ello, previo pago de los derechos correspondientes.
Dictámenes de la comisión de Asistencia social proponiendo se concedan las licencias que tienen solicitadas de 29 días, el médico don F. Tello, al odontólogo don J. Traves y al practicante don F. Lara, de la Beneficencia municipal, por que dar debidamente extendido el comprobante a cada uno de ellos asignado.
Decreto del señor alcalde disponiendo, sin perjuicio de dar cuenta a la Corporación, se proceda a la reparación de la escultura del auto móvil al servicio de la Alcaldía, según el presupuesto presentado.

«¿Es que tal vez creías que ese conde Frantz, a pesar de su aparente inocencia, abriga algún secreto amorio?
—Ya ves, señores, a cuantos comentarios puede dar lugar una ligera sonrisa... y apelo a vuestro testimonio, no he hecho más que sonreír...
—Formalmente, ¿quién dices que el conde Frantz?...
—Yo no creo... ni digo nada. Soy mudo como un diplomático que tiene interés en callarse... o como un joven oficial de guardias... nobles, cuando es revista por primera vez por monarca.
—Lo cierto es, que el príncipe tiene un modo de mirar capaz de imponer al más atrevido. Pero volviendo al conde Frantz...
—Esta conversación fué interrumpida por un colega de los personajes reunidos en el salón de servicio.
El recién llegado hizo olvidar al conde Frantz, y dos o tres veces le preguntaron a la vez:
—¿Y bien? ¿y vuestra maravilla?
—¿Queréis decir, esa famosa fábrica del arrabal San Marceses?»

SISTEMA NACIONAL DE ELECTRIFICACION EN MEXICO

Ha sido creada en México la Comisión Federal de Electricidad para estudiar la planeación del sistema nacional de electrificación y realizar una clase de operaciones relacionadas con generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, inclusive la adquisición de bienes muebles e inmuebles, acciones y valores relativos a la misma industria.

La Comisión Federal de Electricidad para estudiar la planeación del sistema nacional de electrificación y realizar una clase de operaciones relacionadas con generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, inclusive la adquisición de bienes muebles e inmuebles, acciones y valores relativos a la misma industria.
La Comisión Federal de Electricidad para estudiar la planeación del sistema nacional de electrificación y realizar una clase de operaciones relacionadas con generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, inclusive la adquisición de bienes muebles e inmuebles, acciones y valores relativos a la misma industria.

La Comisión Federal de Electricidad para estudiar la planeación del sistema nacional de electrificación y realizar una clase de operaciones relacionadas con generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, inclusive la adquisición de bienes muebles e inmuebles, acciones y valores relativos a la misma industria.

La Comisión Federal de Electricidad para estudiar la planeación del sistema nacional de electrificación y realizar una clase de operaciones relacionadas con generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, inclusive la adquisición de bienes muebles e inmuebles, acciones y valores relativos a la misma industria.

La Comisión Federal de Electricidad para estudiar la planeación del sistema nacional de electrificación y realizar una clase de operaciones relacionadas con generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, inclusive la adquisición de bienes muebles e inmuebles, acciones y valores relativos a la misma industria.

La Comisión Federal de Electricidad para estudiar la planeación del sistema nacional de electrificación y realizar una clase de operaciones relacionadas con generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, inclusive la adquisición de bienes muebles e inmuebles, acciones y valores relativos a la misma industria.

INFORMACION MUNICIPAL

El próximo Cabildo
Orden del día para la sesión ordinaria del viernes:
Solicitud de inclusión en el padrón general de vecinos.
Dictámenes de la Comisión de Fomento proponiendo la aprobación de la certificación importante 3 157 41 pesetas, por obra de pavimentación de la calle y plaza de Cuchilleros y su pago al contratista don J. Pedrosa, y de otra importante de 6 745 29 pesetas, también por obra de pavimentación en la calle de Panaderos (Albaficín), y su pago a don A. Pérez Martín, contratista de dicha obra; la derivación y colocación de una fuente pública que sirva cuando se utilicen las futuras aguas potables, con presupuesto de 300 pesetas, para abastecimiento en el Barranco del Abogado, de acuerdo con lo que los vecinos de dicha barriada tiene solicitada; se conceda licencias a don E. Escrivano para efectuar obras de reforma en la casa número 11 de la calle de los Aranda, y a don P. Gámez para las de ampliación de la casa en construcción número 46 de la calle de Azacayra y la aprobación de varias cuentas presentadas por el gestor de obras municipales.

La comisión de Cementerio, deduciendo el escrito de don S. Reyes interesado en el traslado de los restos del cadáver de don F. Reyes desde la fosa corriente que ocupan a un nicho de puros, propone se acceda a ello, previo pago de los derechos correspondientes.
Dictámenes de la comisión de Asistencia social proponiendo se concedan las licencias que tienen solicitadas de 29 días, el médico don F. Tello, al odontólogo don J. Traves y al practicante don F. Lara, de la Beneficencia municipal, por que dar debidamente extendido el comprobante a cada uno de ellos asignado.
Decreto del señor alcalde disponiendo, sin perjuicio de dar cuenta a la Corporación, se proceda a la reparación de la escultura del auto móvil al servicio de la Alcaldía, según el presupuesto presentado.

«¿Es que tal vez creías que ese conde Frantz, a pesar de su aparente inocencia, abriga algún secreto amorio?
—Ya ves, señores, a cuantos comentarios puede dar lugar una ligera sonrisa... y apelo a vuestro testimonio, no he hecho más que sonreír...
—Formalmente, ¿quién dices que el conde Frantz?...
—Yo no creo... ni digo nada. Soy mudo como un diplomático que tiene interés en callarse... o como un joven oficial de guardias... nobles, cuando es revista por primera vez por monarca.
—Lo cierto es, que el príncipe tiene un modo de mirar capaz de imponer al más atrevido. Pero volviendo al conde Frantz...
—Esta conversación fué interrumpida por un colega de los personajes reunidos en el salón de servicio.
El recién llegado hizo olvidar al conde Frantz, y dos o tres veces le preguntaron a la vez:
—¿Y bien? ¿y vuestra maravilla?
—¿Queréis decir, esa famosa fábrica del arrabal San Marceses?»

«¿Es que tal vez creías que ese conde Frantz, a pesar de su aparente inocencia, abriga algún secreto amorio?
—Ya ves, señores, a cuantos comentarios puede dar lugar una ligera sonrisa... y apelo a vuestro testimonio, no he hecho más que sonreír...
—Formalmente, ¿quién dices que el conde Frantz?...
—Yo no creo... ni digo nada. Soy mudo como un diplomático que tiene interés en callarse... o como un joven oficial de guardias... nobles, cuando es revista por primera vez por monarca.
—Lo cierto es, que el príncipe tiene un modo de mirar capaz de imponer al más atrevido. Pero volviendo al conde Frantz...
—Esta conversación fué interrumpida por un colega de los personajes reunidos en el salón de servicio.
El recién llegado hizo olvidar al conde Frantz, y dos o tres veces le preguntaron a la vez:
—¿Y bien? ¿y vuestra maravilla?
—¿Queréis decir, esa famosa fábrica del arrabal San Marceses?»

«¿Es que tal vez creías que ese conde Frantz, a pesar de su aparente inocencia, abriga algún secreto amorio?
—Ya ves, señores, a cuantos comentarios puede dar lugar una ligera sonrisa... y apelo a vuestro testimonio, no he hecho más que sonreír...
—Formalmente, ¿quién dices que el conde Frantz?...
—Yo no creo... ni digo nada. Soy mudo como un diplomático que tiene interés en callarse... o como un joven oficial de guardias... nobles, cuando es revista por primera vez por monarca.
—Lo cierto es, que el príncipe tiene un modo de mirar capaz de imponer al más atrevido. Pero volviendo al conde Frantz...
—Esta conversación fué interrumpida por un colega de los personajes reunidos en el salón de servicio.
El recién llegado hizo olvidar al conde Frantz, y dos o tres veces le preguntaron a la vez:
—¿Y bien? ¿y vuestra maravilla?
—¿Queréis decir, esa famosa fábrica del arrabal San Marceses?»

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR» Núm. 379

LOS SIETE PECADOS CAPITALES
EUGENIO SUE
TOMO I
Anunciada por la Gran RAMON SOPENA
Prestada, 99 a St. Ercolano

«¡Mi padre!... exclamó Sabina, palpitante de dolor, de angustia y de ternura... ¿dónde se halla mi padre?
—Señorita, dijo Segofin estrechándose de esperanza, yo no sé... si me atrevo...
—¿Mi padre... repitió la joven... ¿se halla acaso aquí?
—Tal vez... no está muy lejos... respondió Segofin con loco de alegría... pero... al volverse, se-

PARTE CUARTA LA LUJURIA

MAGDALENA CAPITULO PRIMERO
El palacio del «Euseo Borbón», antigua morada de la marquesa de Pompadour, situado en el centro del arrabal de San Honorato, era en estos últimos tiempos, como es sabido, la «casa de pillaje» de todos los altos personajes extranjeros, ora fuesen caudillos, ora protestantes o musulmanes, es decir, desde los príncipes de la consideración germánica hasta Ibrahim Bajá.

«Una cura maravillosa, debida al célebre doctor Gasterini, antiguo amigo del corsario, y tan gran médico como famoso gloton, había vuelto a la vida al joven Onésimo.
Al volver de la iglesia, Segofin dijo a Susana con aire de satisfacción:
—Pues bien, mi querida, ¿en día desahogado cuando os decía: «vaya lo que Dios quiera»; pero llegará un día en que os llamarán la señora Segofin... ¿lloráis?... ¿sí o no?
—¿Que queréis que os diga, amigo mío... respondió la señora Segofin con un suspiro burlesco, a pesar de que se hallaba tan satisfecha al apoyarse en el brazo de su esposo, como pudiera estarlo si hubiese sido éste uno de aquellos héroes del grande ejército que tanto había admirado... es preciso resignarse; «lo hecho, pecho».